



HISTORIA  
JULIO MAYO

## LAS NIEVES DE LOS PALACIOS Y SU FESTIVIDAD EN EL SIGLO XVI

En estas fechas somos más conscientes de la importancia que acabaron por tener Los Palacios y Villafranca

Es posible que la festividad litúrgica de la imagen titular de la parroquia –autorizada a ser consagrada por la carta puebla de 1374– comenzara a solemnizarse hacia 1440, una vez puesta bajo la advocación de Santa María de la Blanca, después de que la Casa de Arcos hubiese adquirido la propiedad y el señorío de la villa de Los Palacios a los González de Medina, en las primeras décadas del siglo XV. Un documento desconocido hasta ahora acredita que, al menos a partir de 1526, el día de las Nieves se conmemoraba cada 5 de agosto, con una función solemne oficiada en el altar mayor del primitivo templo gótico, de menor tamaño al actual. En un modesto retablo gótico –anterior al que acogió desde el siglo XVII el lienzo de Pablo Legot–, se encontraba una pequeña escultura medieval, tallada de madera, que sería reemplazada por otra imagen en el transcurso del XVIII, sustituida años más tarde también por la actual que realizó el escultor sevillano, Gabriel de Astorga Miranda, en 1864. Esta referencia descubierta, acredita la antigüedad con la que la advocación mariana palaciega era festejada por encima, incluso, de Consolación de Utrera, no venerada con mayor popularidad hasta superadas las primeras décadas del siglo XVI. Entonces, la villa de Los Palacios era un lugar de paso muy transitado, que había recibido las visitas ilustres de los mismísimos Reyes Católicos y hasta el propio Cristóbal Colón, en 1490 y 1496 respectivamente. Estaba situada en el mapa del mundo como una entidad política mucho más veterana, por ejemplo, que los virreinos españoles o las jóvenes repúblicas americanas (Estados Unidos, Perú o Méjico).

El manuscrito refiere con literalidad que la parroquia «le ha de decir una Fiesta de Nuestra Señora de Las Nieves en cada un año, con su aniversario, por quien dejó este dicho tributo». La imposición consta asentada con el número 11 de las encargadas por los feligreses, según los libros de fábrica más antiguos del Archivo parroquial. El ordenamiento se otorgó ante el escribano público de Los Palacios, Juan Jiménez, el 26 de octubre de aquel 1526, concretándose que todos los gastos ocasionados por la organización de la

fiesta religiosa (derechos parroquiales por asistencia del clero, cera, exorno floral y órgano) serían sufragados con el dinero obtenido del alquiler de una casa que había sido del barbero, Juan Sánchez, ubicada en la entonces denominada calle del Rey, hoy rotulada como Nuestra Señora de la Aurora. Aquella vivienda poseía un amplio corral, con postigo a la calle Nueva. Este tributo se renovó en 1560 a favor de Pedro Sán-

bienes urbanos, y rústicos, se financiaron las celebraciones de muchas fiestas religiosas, procesiones y aniversarios de imágenes devocionales, ayudando con ello a mantener el culto de numerosas advocaciones, aumentarlo y mejorar sustanciosamente el boato celebrativo de sus correspondientes rituales. Bastante significativo debía ser la piedad fervorosa que los palaciegos le profesaban a Santa María de la Blan-

nes piadosas mantuvieron cierta continuidad. En el siglo XVII, se fundaron otras más en torno a la festividad de las Nieves y días sucesivos, en los que se celebraba una Octava que terminaba el 15 de agosto, fecha en la que se situó la procesión de la patrona en el XIX. Hoefnagel dibujó los perfiles del primitivo templo parroquial, cerca del desaparecido castillo y algunas de las casas que componían aquel pueblo situado a los pies del itinerario indiano, trazado desde Sevilla hacia los puertos gaditanos, en el esplendor económico de la Carrera de Indias. Años más tarde apareció el grabado en el «Civitas Orbis Terrarum» (1565), junto a otras villas y lugares del antiguo reino de Sevilla, como Las Alcantarillas, Las Cabezas y Lebrija, aunque con la ausencia de Utrera, ruta que acogerá un mayor trasiego superadas ya las primeras décadas de 1500.

La importancia que el Ayuntamiento de Sevilla le confería a la estratégica localización de Los Palacios, por donde circundaron expediciones como la de Pedrarias para embarcar en los puertos gaditanos rumbo hacia América, queda refrendada con la iniciativa poblacional que promovió en 1501. El cabillo hispalense fundó el núcleo de Villafranca de la Marisma, pegado a Los Palacios, incentivando a un buen número de colonos para que viniesen a poblarla y poder frenar la expansión de los Ponce de León (señores de Arcos). Vino a establecerse una importante población de judíos conversos, según la narración de don Andrés Bernaldez, el cura de Los Palacios, quien recoge en sus «Crónicas de los Reyes Católicos» que llegó a bautizar más de cien. A partir de entonces, Santa María la Blanca se convirtió en la iglesia parroquial de las dos entidades poblacionales, separadas hasta que se fusionaron en 1836.

Cuando Lutero celebra su primer oficio eucarístico reformado en el año 1526, los feligreses de ambos pueblos continuaron rindiéndole culto popular a la Virgen María, en días como el de hoy.

Todo el legado patrimonial que representa para nuestra historia Santa María de las Nieves, en su conjunto, es una muestra de la riquísima herencia religiosa y cultural recibida del pasado. Ahora, ha cristalizado en una auténtica seña de identidad. Este tipo de expresiones son fundamentales en el entendimiento de los diversos valores aportados por cada uno de los municipios sevillanos, en beneficio de que la capital llegase a consolidarse como una modélica urbe metropolitana. En la festividad de las Nieves, somos más conscientes de la importancia que, para la obra universal de Sevilla en el mundo, acabaron por tener pueblos como Los Palacios y Villafranca.

JULIO MAYO ES HISTORIADOR



chez, responsable de abonárselo al erario parroquial por disfrutar de la casa. Curiosamente, estos dos inmuebles se hallaban incardinados en la jurisdicción territorial de la Los Palacios, no en el de Villafranca de la Marisma.

Toda esta información resulta de gran interés, pues sobre el culto reglado de patronas y titulares parroquiales no es habitual poder disponer de este tipo de registros fehacientes, con fechas tan remotas. Una de las fuentes documentales menos exploradas por los investigadores, son las dotaciones de tributos, memorias de misas, capellanías y patronatos dejados por feligreses benefactores. Con la renta del alquiler de

ca en aquellos años, invocada como especial protectora del vecindario. Lo pone de manifiesto el número de dotaciones distintas dedicadas a festejar su

**Visitas**  
La villa había recibido a los Reyes Católicos y a Cristóbal Colón en 1490 y 1496, respectivamente

día litúrgico, con independencia de la celebración institucional, presumiblemente patrocinada por el Ayuntamiento (si fuese su patrona) o el propio templo parroquial. En 1596, se otorgó otra obligación más. La de doña María Gómez de Escobar, esposa de Ruy Gómez de Figueroa, sobre una casa con tahona, también de la calle Real de Los Palacios, actual de la Aurora, con cuyas rentas poder pagar las misas cantadas de la fiesta principal y sus vísperas. Por otros documentos, sabemos que las intencio-